

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

22686 *Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por la que se somete a información pública solicitud de Cádiz Cruise Terminal, S.L., de concesión administrativa.*

Se tramita en esta Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz solicitud de la empresa Cádiz Cruise Terminal, S.L., de concesión para la construcción de una estación marítima satélite en el Muelle Ciudad de la Dársena Comercial del Puerto de la Bahía de Cádiz, con destino a prestar los servicios propios de Terminal de Cruceros.

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el art. 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las Corporaciones, Entidades y particulares que se crean afectados por esta petición, puedan examinar el expediente que se tramita en estas oficinas, sitas en Cádiz, Plaza de España 17, durante las horas de oficina y presentar en ellas, por escrito, cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Cádiz, 20 de junio de 2014.- El Presidente, José Luis Blanco Romero.

ID: A140034069-1